

Distribuir mejor para seguir creciendo¹

EDGARDO ADRIAN FORM²

Resumen

El artículo, cuyo origen es la conferencia de apertura del 17º Congreso de las Cooperativas de Colombia, se propone reflexionar sobre el aporte de las entidades cooperativas al desarrollo sustentable y a una más justa distribución de la riqueza generada por ese crecimiento. En ese camino, recupera fuentes que abrevan en diferentes visiones e interpretaciones de la realidad, pero que coinciden en la necesidad de crecer responsablemente y con la mirada puesta en un mundo más justo y solidario.

Palabras clave: desarrollo sostenible, responsabilidad social cooperativa, distribución

Resumo

Distribuir melhor para continuar crescendo

O artigo, que teve a origem na conferência da abertura do 17º Congresso das Cooperativas na Colômbia, tem em mira refletir sobre a contribuição das entidades cooperativas para o desenvolvimento sustentável e para uma distribuição mais justa da riqueza gerada pelo progresso. Nesse percurso se recuperaram fontes, nutridas de diferentes visões e interpretações da realidade, mas todas elas coincidindo na necessidade de crescer com responsabilidade e no jeito de enxergar o mundo como um local mais justo e solidário.

Palavras-chave: Desenvolvimento sustentável. Responsabilidade Social Cooperativa. Distribuição.

¹ Discurso de apertura del 17º Congreso de las Cooperativas de Colombia. Cartagena de Indias, Colombia, 30 y 31 de agosto de 2018.

² Presidente del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, vicepresidente 1º de la Confederación Cooperativa de la República Argentina (Cooperar).

Abstract

Better distribution for continuous growth

This article, the origin of which is the opening conference of the 17th Co-operative Congress in Colombia, is intended to elicit some thought about the contribution of co-operative entities to sustainable development, and towards a fairer distribution of the wealth generated by such growth. With that purpose in mind, some sources are provided which originate in different views and interpretations of reality, but which coincide in the need to grow responsibly and with a view to a more just and supportive world.

Keywords: *sustainable development, co-operative social responsibility, distribution*

Agradezco profundamente la invitación que me han cursado para compartir con ustedes las enriquecedoras vivencias de este importante Congreso de Cooperativistas colombianos. Felizmente, compartimos capítulos enteros de la historia de la Patria Grande latinoamericana y, muy especialmente, el mismo idioma. Eso nos permitirá comunicarnos sin interferencias y, con toda seguridad, nutrir nuestros pensamientos para contribuir más y mejor al desarrollo y al fortalecimiento del cooperativismo en sus múltiples expresiones.

El tema que me han asignado es “Distribuir mejor para seguir creciendo”. Cinco palabras muy sencillas que, al menos en mi modesta opinión, dan lugar a numerosas interpretaciones. Si comenzamos por el verbo inicial, podemos pensar en la distribución de bienes materiales, de la riqueza que es fruto del trabajo, de las realizaciones solidarias de nuestro movimiento, de los excedentes repartibles de las cooperativas. O sea, hay muchas cosas para distribuir. Y de lo que se trata es de hacerlo bien, o mejor –como dice el título–, partir de la base de que ya se está haciendo correctamente. Sin embargo, el objetivo de dicha distribución es “seguir creciendo”. Y aquí también podemos interpretar que nos referimos al crecimiento institucional y empresarial de nuestras cooperativas, o también al de cada persona. Crecer como ciudadanos y ciudadanas más comprometidos y comprometidas con el bien común, con la economía solidaria, con el bienestar general de la comunidad.

Teniendo en cuenta las diversas interpretaciones que admite el título, he procurado reunir antecedentes históricos y conceptos de diferentes autores para darle mayor complejidad al tema y motivar la reflexión individual y colectiva. Dicho esto, y para no remontarnos a la prehistoria, he tomado algunos textos bíblicos del Antiguo y del Nuevo Testamento. Veamos estas definiciones.

ANTIGUO TESTAMENTO. DEUTERONOMIO. 14.22

LOS DIEZMOS

Cada año separarás el diezmo de todo lo que hayas sembrado y que haya crecido en tus tierras.

Cada tres años separarás el diezmo de todas las cosechas del año, pero lo guardarás en tu ciudad. Vendrá entonces a comer el levita que no tiene herencia propia entre ustedes, y el extranjero, el huérfano y la viuda, que habitan tus ciudades, y comerán hasta saciarse. Así Jehová bendecirá todas las obras de tus manos, todo lo que hayas emprendido.

EL AÑO DE LA REMISIÓN

Cada siete años ustedes perdonarán las deudas. Esta remisión se hará de la siguiente manera: aquél a quien su prójimo o su hermano deba algo lo perdonará, y dejará de exigírselo en cuanto se proclame la remisión de Jehová. Del forastero podrás exigir que te pague sus deudas; en cambio perdonarás la deuda de tu hermano, pues no debe haber pobres en medio de ti mientras Jehová te dé prosperidad en la tierra que hayas conquistado.

POBRES Y ESCLAVOS

Si se encuentra algún pobre entre tus hermanos, que viven en tus ciudades, en la tierra que Jehová te ha de dar, no endurezcas el corazón ni cierres tu mano, sino ábrela y préstale todo lo que necesita.

ISAÍAS. 5.8

POBRES DE USTEDES, RICOS

¡Pobres de aquellos que, teniendo una casa, compraron el barrio poco a poco!

¡Pobres de aquellos que juntan campo a campo! ¿Así que ustedes se van a apropiarse de todo y no dejarán nada a los demás?

MATEO

SEGUNDA MULTIPLICACIÓN DEL PAN

Jesús reunió a sus discípulos y les dijo: “Me da compasión este pueblo: hace tres días que me siguen y no tienen qué comer. Y no quiero despedirlos en ayunas, porque se desmayarían en el camino”. Pero sus discípulos le respondieron: “¿Y dónde hallaremos bastantes panes en ese desierto para alimentar a tanta gente?”. Jesús les dijo: “¿Cuántos panes tienen?”. Respondieron: “Siete y algunos pescaditos”.

Entonces, Jesús mandó a la gente que se sentara en el suelo.

Y él, tomando los siete panes y los pescaditos, da gracias a Dios. En seguida los parte y los da a sus discípulos y estos los reparten al pueblo.

Todos comieron hasta saciarse y llenaron siete cestos de los pedazos que sobraron. Los que comieron fueron cuatro mil hombres, sin contar las mujeres ni los niños.

Como vemos, el tema de la distribución está presente en la sociedad humana desde tiempos inmemoriales y, en ese sentido, la Biblia es una fuente de enseñanza moral y ética de suma importancia.

Otro de los textos consultados fue la *Historia de los pioneros de Rochdale*, de Georges Jacob Holyoake.³ En este bello libro publicado en la República Argentina por Intercoop, el autor señala en el capítulo IX los “resultados morales de la cooperación”:

El sentimiento de abnegación hacia el bienestar de los demás, de la justicia y no del egoísmo, debe dominar en las relaciones industriales si se desea que estas estén ordenadas convenientemente. Nuestros pioneros estaban animados por este pensamiento, sin ser por ello soñadores o idealistas. Es lo que demuestra una carta del señor James Smithies, uno de los fundadores y animadores del movimiento, cuando dice: “El mejoramiento de la situación de nuestros socios es visible por su aspecto, su comportamiento, su libertad de palabra. Difícilmente podéis imaginaros cómo los cambia su adhesión a una sociedad cooperativa. Numerosos amigos de nuestra causa piensan que confiamos demasiado sobre las consecuencias de este hecho: convertir al obrero en capitalista. Pero mi experiencia de 16 años pasados junto a trabajadores me ha conducido a la conclusión de que, para encarrilar las clases laboriosas a trabajar en común para un fin determinado, hay que unirlos con cadenas de oro forjadas por ellas mismas”.

Este mismo autor destaca en un capítulo anterior –y es oportuno recordarlo– que “por más maravilloso que sea el éxito alcanzado en la actualidad, el ensueño de los fundadores al comienzo de la sociedad era aún más extraordinario. En realidad, aspiraban a transformar el mundo”.

Voy a dar un salto en el tiempo y me trasladaré al año 2008, para recoger algunas reflexiones del por entonces director ejecutivo, sector empleo, de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), José Manuel Salazar-Xirinachs, autor de un artículo intitulado “Responsabilidad social cooperativa y desarrollo sostenible”. La nota consultada se anticipa de algún modo a los “Objetivos para el desarrollo sostenible” establecidos por la ONU hacia el año 2030. Aquí el autor hace referencia a la recomendación N° 193 de la

³ Holyoake (1975).

OIT, adoptada en 2002 y que mantiene plena vigencia.

En una parte de su interesante artículo, publicado en la *Revista de la Cooperación Internacional* de la ACI, sostiene:

No creo que sea correcto afirmar que nos encontramos hoy en una situación de crisis... En nuestra opinión, el desafío se encuentra en la injusta distribución de la riqueza que persiste en nuestros países a pesar del crecimiento económico. Es por ello que, si la distribución de la riqueza en nuestros países mejorara y las políticas sociales fueran eficazmente focalizadas, estas cifras de pobreza e indigencia que veíamos podrían ser significativamente mejores y por tanto asegurarse la continuidad del proceso de reducción de la misma, y por tanto la calidad de nuestras democracias sería también mejor.⁴

Al término de este interesante trabajo, el autor enumera algunos desafíos importantes para nuestro movimiento, a saber:

1. Es imprescindible avanzar en un proceso continuo de mejora de gestión de las empresas cooperativas para hacerlas eficientes económica y socialmente.
2. Es necesario avanzar en la cooperación intercooperativa promoviendo la asociación a través de corporaciones para competir en mejores condiciones.
3. Es importante comprometer a los gobiernos en la promoción, fomento y control del sector.
4. Es cada vez más decisivo el involucramiento del movimiento cooperativo con el resto de las organizaciones populares y las de carácter local para fortalecer la unidad de los que trabajan por una sociedad cada vez más democrática.

5. Urge asignar la mayor cantidad de recursos a la formación y capacitación de los cooperativistas y al mismo tiempo a la generación de conocimiento en las diversas áreas donde trabajan las cooperativas para no quedar atrasados en la nueva sociedad del conocimiento. Promover la investigación y la innovación es un desafío que los cooperativistas deben enfrentar unidos.

6. Los cooperativistas deben estar a la cabeza de los procesos de integración en América conscientes que solo la unidad de los latinoamericanos nos permitirá enfrentar la globalización. La integración no es un proceso utópico, es un proceso extremadamente complejo que exige la negociación y concesiones permanentes, pero es la última alternativa posible para la mayoría de nuestros países.

7. "Hay muchos desafíos más en nuestro camino –dice este funcionario de la OIT–, quisimos solo señalar algunos que consideramos muy importantes, pero sin duda el de mayor importancia, el que definirá nuestro futuro como seres humanos, tiene que ver con nuestra capacidad de ser fieles a los principios de democracia, participación, igualdad, solidaridad y compromiso social que ha sostenido el movimiento cooperativo desde los días de los pioneros de Rochdale."⁵

Ya que se hizo especial referencia a la educación y a la capacitación de los cooperativistas, es oportuno destacar el carácter intrínsecamente educativo de la *praxis* cooperativa, entendida como herramienta de transformación social y anclada en los valores y principios de la cooperación. La potencialidad transformadora de la acción cooperativa, en la medida en que puede ayudarnos a crecer en nuestro pensamiento, a contar con mayo-

⁴ Salazar-Xirinachs (2008).

⁵ Idem.

res herramientas para analizar, a comprender, a actuar y a transformar la realidad en que vivimos, es uno de los grandes atributos de la educación, tal como la concebimos en el ámbito del movimiento cooperativo. En este punto recorro a los conceptos de Ariel Guarco, presidente de la Alianza Cooperativa Internacional, quien ha señalado recientemente que:

Como ACI hemos adherido a los objetivos para el desarrollo sostenible, aun sabiendo que la totalidad de esos objetivos han sido parte esencial de nuestro trabajo durante más de 170 años, desde que naciera en Rochdale aquella cooperativa que marcara el inicio del cooperativismo moderno. Está en nuestro ADN. Somos socialmente responsables porque lo tenemos genéticamente incorporado. Esto no ocurre porque seamos empresas con responsabilidad social. Ocurre porque somos la responsabilidad social hecha empresa. Somos la comunidad que por responsabilidad social se organiza solidariamente para responder a sus necesidades.⁶

Las cooperativas, dice Guarco, somos empresas que tienen la doble función de ser, por un lado, económicamente viables, de competir en el mercado y hacerlo igual o mejor que las empresas que buscan la rentabilidad como fin último. Y, por el otro lado, ser socialmente responsables, al ayudar con nuestras acciones a mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y de nuestras asociadas y fieles a nuestro principio de compromiso con la comunidad y con toda la sociedad en general.

En otro texto, perteneciente también al doctor Ariel Guarco, hace referencia al mensaje de la Alianza Cooperativa Internacional por el Día Internacional de las Cooperativas, co-

La potencialidad transformadora de la acción cooperativa, en la medida en que puede ayudarnos a crecer en nuestro pensamiento, a contar con mayores herramientas para analizar, a comprender, a actuar y a transformar la realidad en que vivimos, es uno de los grandes atributos de la educación, tal como la concebimos en el ámbito del movimiento cooperativo.

respondiente al mes de julio de 2016, en el que, entre otros conceptos señala que:

Las cooperativas aseguran que las personas tengan alternativas auténticas a los fallos de los mercados o de los gobiernos, con lo que ayudan a ofrecer estructuras que ocupan y hacen participar a las personas. Las cooperativas abren un camino de inclusión, no de exclusión, y ofrecen a las personas la capacidad de auto-ayuda contribuyendo así a eliminar muchas de las condiciones que pueden acabar en un conflicto dentro de las comunidades y entre ellas.⁷

Volviendo al título de esta charla, “Distribuir mejor para seguir creciendo”, comparto seguidamente con todas y todos ustedes fragmentos de la Declaración de Montevideo, emitida al término de la IV Cumbre Cooperativa de las Américas, realizada entre el 14 y el 18 de noviembre de 2016, bajo el lema “Cooperativas: asociatividad para el desarrollo sostenible”.⁸

⁷ Idem.

⁸ <https://www.aciamericas.coop/IMG/pdf/declaracionmontevideo.pdf>, última fecha de acceso: 21 de septiembre de 2018.

⁶ Guarco (2017).

En el eje 1, "Poder, mercado, democracia y desarrollo", el texto comienza así: "Los alarmantes datos acerca de la desigualdad en la distribución de la riqueza a escala mundial son el resultado de procesos ligados a enormes desequilibrios de poder a escala planetaria. [...] Alcanzar las aspiraciones de igualdad y equidad que inspiran a nuestro movimiento requiere de una acción consciente y sistemática. No cabe lugar ni tiempo para ingenuidades. La disputa es económica, social, cultural y comunicacional, política, territorial y ambiental".

En definitiva, no habrá desarrollo que sea efectivamente sostenible si no es también profundamente democrático. Y en esta construcción es necesario profundizar nuestra participación en la economía en todos los niveles de agregación local, nacional, regional y mundial. Esta tarea requerirá mejorar aún más el desempeño de nuestras organizaciones en su complejidad y dimensiones, así como el desarrollo de alianzas con otras entidades de la sociedad civil organizada, de movimientos sociales, de universidades y del Estado.

Al referirse a la contribución de las cooperativas a los "Objetivos de desarrollo sostenible" (ODS), el texto indica que las cooperativas son parte del desarrollo económico y social, al proporcionar, entre otros, alimentación, vivienda, servicios financieros y empleo decente en todo el mundo, además de una constante innovación y adaptación. Su accionar claramente ha estado orientado a la generación de oportunidades reales para millones de personas, al generar condiciones objetivas de inclusión y movilidad social.

Al adoptar los ODS, en septiembre de 2015, los Estados miembros de la ONU reconocieron a las cooperativas como los principales actores del sector privado para alcanzar los ODS, por su modelo basado en miembros

y arraigo comunitario. Por tanto, el movimiento cooperativo se plantea los siguientes compromisos:

- Incidir en el desarrollo de políticas públicas en los distintos niveles de gobierno.
- Aprovechar la capacidad productiva de las cooperativas para contribuir a la erradicación del hambre y su modelo de organización democrática para garantizar la soberanía alimentaria.
- Facilitar el camino para que las distintas comunidades puedan adoptar la modalidad cooperativa del desarrollo, con el apoyo de los Estados y los organismos internacionales.
- Impulsar los procesos de intercooperación para la formación de cadenas de valor cooperativas.
- Incidir en la implementación de planes de acción coordinados entre el movimiento gremial organizado y los institutos de promoción cooperativos, para la mejora de las capacidades competitivas de las cooperativas.
- Estimular el desarrollo de políticas educativas coordinadas para la democratización de los conocimientos de gestión que mejoren las competencias organizacionales de las cooperativas.
- Incidir en las políticas públicas para la creación y el desarrollo de líneas de financiamiento que les permitan a las cooperativas adaptar sus estructuras organizacionales y propuestas de valor a los cambios de entorno.
- Promover emprendimientos asociativos que generen empleos de calidad y decente.

- Fomentar la protección de los derechos de los trabajadores y las trabajadoras.
- Monitorear el progreso de los ODS en las cooperativas y en las comunidades.

En el último tramo de esta exposición voy a compartir con todas y todos ustedes algunos fragmentos de un excelente documento, a mi juicio, emitido por la Congregación para la Doctrina de la Fe, aprobado por el Papa Francisco el 6 de enero de este año, que lleva por título “Cuestiones económicas y pecuniarias”⁹, y contiene consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico y financiero. Un tema de enorme importancia en el mundo actual, donde sigue pendiente la globalización de la solidaridad.

El texto comienza diciendo que “las cuestiones económicas y financieras, nunca como hoy, atraen nuestra atención, debido a la creciente influencia de los mercados sobre el bienestar material de la mayor parte de la humanidad. Esto exige, por un lado, una regulación adecuada de sus dinámicas y, por otro, un fundamento ético claro, que garantice el bienestar alcanzado, esa calidad humana de relaciones que los mecanismos económicos por sí solos no pueden producir. Muchos demandan hoy esa fundación ética y en particular los que operan en el sistema económico-financiero. Precisamente en este contexto se manifiesta el vínculo necesario entre el conocimiento técnico y la sabiduría humana, sin el cual todo acto humano termina deteriorándose y con el que, por el contrario, puede progresar en el camino de la prosperidad para el hombre que sea real e integral”.

Si bien es cierto que el bienestar económico global ha aumentado en la segunda mitad

del siglo XX, en medida y rapidez nunca antes experimentadas, hay que señalar que al mismo tiempo han aumentado las desigualdades entre los distintos países y dentro de ellos. El número de personas que viven en pobreza extrema sigue siendo enorme.

Está en juego el verdadero bienestar de la mayoría de los hombres y de las mujeres de nuestro planeta, personas que corren el riesgo de verse confinadas cada vez más a los márgenes, cuando no de ser excluidas y descartadas, del progreso y del bienestar real, mientras algunas minorías explotan y reservan en su propio beneficio vastos recursos y riquezas, al permanecer indiferentes a la condición de la mayoría. Por lo tanto, es hora de retomar lo que es auténticamente humano, ampliar los horizontes de la mente y el corazón, para reconocer lealmente lo que nace de las exigencias de la verdad y del bien, y sin lo cual todo sistema social, político y económico está destinado, en definitiva, a la ruina y a la implosión. Es cada vez más claro que el egoísmo a largo plazo no da frutos y hace pagar a todos y a todas un precio demasiado alto, por lo tanto, si queremos el bien real del hombre verdadero y de la mujer verdadera para todos y todas, el dinero debe servir y no gobernar.

Luego de una serie de consideraciones de carácter ético y filosófico, el documento expresa que “la actividad financiera revela su vocación primaria de servicio a la economía real, llamada a crear valor, por medios moralmente lícitos, y a favorecer una movilización de los capitales para generar una circularidad virtuosa de la riqueza. En este sentido, por ejemplo, son muy positivas y deben ser alentadas realidades como el crédito cooperativo, el microcrédito, así como el crédito público al servicio de las familias, las empresas, las comunidades locales y el crédito para la ayuda a los países en desarrollo”.

⁹ Congregación para la Doctrina de la Fe (2018).

Termino mi exposición haciendo referencia a la declaración de la ACI con motivo del reciente Día Internacional de las Cooperativas.

SIN COOPERACIÓN LA SOCIEDAD NO ES SOSTENIBLE

El 7 de julio la Alianza Cooperativa Internacional y la Organización de las Naciones Unidas invitan a celebrar el Día Internacional de las Cooperativas. Y la Alianza nos propone un lema: sociedades sostenibles gracias a la cooperación.¹⁰

Este lema nos invita a reflexionar sobre los caminos necesarios para garantizar el cumplimiento de los diecisiete objetivos de desarrollo sostenible que la ONU aprobó en el año 2015. Es bueno recordar que en aquella oportunidad las naciones del mundo expresaron:

Estamos resueltos a poner fin a la pobreza y al hambre en todo el mundo de aquí a 2030, a combatir las desigualdades dentro de los países y entre ellos, a construir sociedades pacíficas, justas e inclusivas, a proteger los derechos humanos y promover la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres y las niñas, y a garantizar una protección duradera del planeta y sus recursos naturales. Estamos resueltos también a crear las condiciones necesarias para un crecimiento económico sostenible, inclusivo y sostenido, una prosperidad compartida y el trabajo decente para todos, teniendo en

cuenta los diferentes niveles nacionales de desarrollo y capacidad.

Nada de todo esto es posible sin cooperación. El egoísmo y el afán de lucro como motor de la economía no nos sirven cuando se trata de defender el planeta, de poner fin al hambre, de garantizar la paz de los pueblos. Mucho menos nos sirve la construcción de muros, el rechazo a los inmigrantes, las guerras comerciales, ni ninguna de las variantes del nacionalismo beligerante. Tampoco lograremos el desarrollo sostenible de la mano del capital financiero depredador, que parece haberse adueñado del centro de la escena económica internacional. No será el ir y venir de capitales especulativos sin nombre y sin patria el fundamento para un crecimiento económico sostenible e inclusivo.

El camino es la cooperación. Hombres y mujeres de cada nación del mundo debemos asumir el desafío de que la cooperación sea el fundamento de la economía, de los esfuerzos que realizamos para satisfacer nuestras necesidades, para cumplir con nuestros sueños. Esto no es una utopía, es un mandato, si sinceramente queremos salir airoso de la severa encrucijada que enfrenta la humanidad. Hay que poner en el centro de la escena a cada hombre y cada mujer, a cada comunidad, y construir economía en cooperación. Es la experiencia que conocen más de 1.200 millones de personas vinculadas a las cooperativas del mundo. Es el camino hacia una sociedad sostenible.

¹⁰ <https://www.aciamericas.coop/Declaracion-de-la-Alianza-por-el-Dia-Internacional-de-las-Cooperativas-2018>, última fecha de acceso: 21 de septiembre de 2018.

BIBLIOGRAFÍA

Congregación para la Doctrina de la Fe. Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral. "Oeconomicae et pecuniariae quaestiones", 2018. Disponible en: http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20180106_oeconomicae-et-pecuniariae_sp.html, última fecha de acceso: 21 de septiembre de 2018.

Guarco, Ariel. *Ni muros ni globalización financiera. Paz y Economía Solidaria*. Buenos Aires: Cooperar, 2017.

Holyoake, Georges Jacob. *Historia de los pioneros de Rochdale*. Buenos Aires: Ediciones Intercoop, 1975.

Salazar-Xirinachs, José Manuel. "Responsabilidad social cooperativa y desarrollo sostenible". XVI Conferencia Regional de la Alianza Cooperativa Internacional (ACI) Américas. Responsabilidad social cooperativa y vida democrática. San José, Costa Rica, 24 de julio, 2008. Disponible en: <http://www.aciamericas.coop/CR2008/conclusiones/expositores/ponencias/JoseSalazar.pdf>, última fecha de acceso: 21 de septiembre de 2018.
